RESOLUCION DECANAL N° 087 - 2025-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 13 de agosto de 2025

Visto el documento presentado por la Mg. Ingrid LANDEO GARAY delegada de deporte de la FIQM, sobre felicitación al equipo de futsal femenino de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia que participaron en el campeonato de futsal femenino de trabajadores Universitarios de la UNSCH; y

CONSIDERANDO:

Que, la constitución Política del Perú en su Art. 18º precisa que: La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El estado garantiza la libertad de catedra y rechaza la intolerancia. Las universidades son promovidas por entidades privadas o públicas. La ley fija las condiciones para autorizar su funcionamiento. La universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a ley. Cada universidad es autónoma en su régimen normativa, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Reglamento General de la UNSCH y el Estatuto versión 2,0, 2016 de la ley universitaria Nº 30220;

Que, con Memorando S/N CRT-2025-EPIIA-FIQM/UNSCH, de fecha 12-08-2025, la delegada de deporte de la FIQM, solicita felicitación al equipo de futsal femenino de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia que participaron en el campeonato de futsal femenino de trabajadores Universitarios de la UNSCH 2025, en el marco de las celebraciones por los 348 años de fundación y 68 años de reapertura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289, del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **FELICITAR,** al equipo de futsal femenino de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia que participaron en el campeonato de futsal femenino de trabajadores Universitarios de la UNSCH 2025, en el marco de las celebraciones por los 348 años de fundación y 68 años de reapertura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, acuerdo al siguiente detalle.

Maricarmen Estefani Casayco Condori
Yenifer Angela Lizarbe Felix
Katherine Marylin Rojas Cipriano
Yessenia Rutth Apolinario Rico
Mawome Pumallihua Ramos
Ingrid Landeo Garay
Carolina Najarro Cardenas
Gavi Clemencia Alfaro Astorima
Magaly Rodriguez Monje
Katherine Diana Quispe Guillén
Veronikha Marisol Morales Rua
Hugo Rodolfo Oriundo Mamani (DT)

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PURTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
DAIQ
Interesados
Estudiante
rchivo
AJPM//jaqg